

Debates de Cátedra

Acompañar la reflexión sobre la intervención: La práctica de supervisión externa a jóvenes graduados en Trabajo Social desde la universidad pública

**Luz Bruno, Alicia Caballero, Gabriela Eroles,
Romina Kojdamanian, Lucía Mansilla, Evelina Simonotto,
Yanina Vilches, Agustina Viola***

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2014
Fecha de aceptación: 6 de octubre de 2014
Correspondencia a: Luz Bruno
Correo electrónico: luz_bruno@hotmail.com

*. Licenciadas en Trabajo Social. Carrera Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Docentes en la materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana (Ex Nivel de Intervención III). Cátedra Bruno.

Resumen:

El siguiente artículo tiene como finalidad compartir reflexiones en torno a la experiencia de supervisión externa brindada a jóvenes graduados en Trabajo Social que se desarrolla de modo gratuito desde la Materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana de la cátedra Bruno de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

La complejidad en los escenarios de intervención del Trabajo Social, que se expresa en la emergencia de "sujetos inesperados" o en la dificultad que tienen las instituciones de alojarlos genera cierto malestar que conlleva la búsqueda de interrogar prácticas y lógicas instituidas de intervención.

La supervisión externa es un espacio donde se visualizan necesidades de los trabajadores

sociales en tanto sujetos inmersos en condiciones laborales que enmarcan sus prácticas. Se habilita repensar dichas prácticas desde la distancia, abordando las dimensiones constitutivas del Trabajo Social, tanto en su dimensión teórico metodológica, su dimensión instrumental operativa y su dimensión ético política.

Ofrecer este tipo de espacio desde una institución pública como lo es la Universidad, posibilita abrir interrogantes e instancias de producción colectiva de saberes que posicionan de modo más autónomo a la profesión y habilitan oportunidades para pensar de modo crítico nuestras prácticas. La supervisión puede aportar a la construcción de mayor autonomía profesional y permite a la disciplina pensarse a sí misma, en tanto instancia de reflexión y contención de su práctica.

Palabras claves: Supervisión - Intervención profesional - Reflexión.

Resumo

O seguinte artigo tem como finalidade compartilhar reflexões em torno da experiência de supervisão externa brindada a jovens graduados em Trabalho Social que se desenvolve de modo gratuito desde a Matéria Famílias, Trabalho Social e Vida Quotidiana da cátedra Bruno da Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Buenos Aires.

A complexidade nos palcos de intervenção do Trabalho Social, que se expressa na emergência de "sujeitos inesperados" ou na dificuldade que têm as instituições de alojarlos gera um verdadeiro mal-estar que implica à busca de interrogar as práticas e as lógicas instituídas de intervenção.

A supervisão externa é um espaço onde se visualizam necessidades dos trabalhadores sociais em tanto sujeitos inmersos em condições trabalhistas que enmarcan suas práticas. Habilita-se repensar ditas práticas desde a distância e constitui-se num espaço para abordar as dimensões constitutivas do Trabalho Social, tanto em sua dimensão teórico metodológica, sua dimensão instrumental operativa e sua dimensão ético política.

Oferecer este tipo de espaços desde uma instituição pública como es a Universidade, possibilita abrir interrogantes, e instâncias de produção colectiva de saberes que posicionam de modo mais autónomo à profissão e habilitam oportunidades para pensar de modo crítico nossas práticas. A supervisão pode contribuir à construção de maior autonomia profissional e permite à disciplina pensar-se a si mesma, em tanto instância de reflexão e contenção de sua prática.

Palabras chave: Supervisão- Intervenção profissional- Reflexão.

Introducción

El siguiente artículo aborda algunas reflexiones en torno a una experiencia de supervisión externa a jóvenes graduados en Trabajo Social que venimos desarrollando de modo gratuito desde la Materia Familias, Trabajo Social y Vida Cotidiana (Ex Nivel de Intervención III) de la cátedra Bruno desde el año 2012.

Como docentes, estamos abocadas a generar espacios donde los estudiantes puedan dotarse

de herramientas para pensar la intervención del Trabajo Social en el abordaje familiar y singular, en los contextos donde la vida cotidiana de los sujetos se construye.

En base a ese objetivo venimos pensando diferentes estrategias pedagógicas de reflexión junto a los estudiantes, como el ciclo de clases abiertas sobre diferentes enfoques y modelos de intervención del Trabajo Social en el nivel familiar singular, donde se convoca a profesionales que se desempeñan en el ámbito estatal o en otros ám-

bitos institucionales y organizacionales para que compartan con los estudiantes sus experiencias de intervención, generando así un intercambio muy enriquecedor entre profesionales graduados, estudiantes y docentes. (Bruno, Caballero, Simonotto y otras; 2011).

La posibilidad de generar espacios de debate sobre la intervención, sumada a la importancia que desde la cátedra se le otorga a la incidencia de las condiciones laborales en que se realiza la práctica profesional y a la supervisión de la misma, ha motivado que muchos de los cursantes de la materia continúen la relación con los docentes una vez graduados y egresados de la facultad. Este vínculo estudiante-docente, que va más allá del espacio áulico, nos vino interpelando y motivando para pensar otros espacios de aprendizaje posibles, que trasciendan no solo el espacio físico del aula sino además el tiempo concreto de cursada de esta materia, e incluso el proceso de graduación de los estudiantes.

Es así, y considerando además las dificultades que los estudiantes encuentran en las instituciones para poder analizar su intervención profesional, que como equipo docente ofrecemos desde el año 2012, espacios de supervisión gratuita para nóveles o recientes profesionales del Trabajo Social que requieran de espacios de reflexión en torno a los ejes que ellos mismos quieran trabajar.

La complejidad de la cuestión social impacta en los escenarios de intervención, en los sujetos y demandas que llegan a las instituciones, generando cierto malestar en los profesionales y sus prácticas. Por ello entendemos que la supervisión externa constituye un espacio válido para trabajar y abordar ese malestar.

Por otra parte, en la actualidad el Trabajo Social como disciplina se piensa como una práctica superadora de la tarea de ejecución; y van aflorando otros espacios posibles de quehacer profesional, más ligados a lo reflexivo, a la investigación, al diseño de políticas. En este sentido, la supervisión permite repensar las prácticas desde la distancia y se constituye en una instancia de reflexión y reconocimiento de las

posibilidades de la intervención profesional, por lo cual puede aportar a mejorar la calidad de la tarea y del dispositivo en el cuál ésta se desarrolla.

Dado que el dispositivo de supervisión externa es un espacio donde se visualizan necesidades de los trabajadores sociales, observamos un notorio crecimiento de la demanda de este tipo de espacios por parte de los recientes trabajadores sociales. Estos dispositivos pueden ser solicitados de modo individual o grupal. Sin embargo creemos que la supervisión en equipo o grupal propicia la construcción colectiva de una estrategia en un contexto donde las instituciones (de formación y de inserción profesional) tienden a proponer prácticas fragmentadas, individuales y de aislamiento profesional.

Algunos de nuestros referentes conceptuales:

A partir de la experiencia que venimos desarrollando desde el ámbito de la universidad pública, intentamos profundizar en torno a la supervisión que, sobre la intervención profesional, solicitan los recientes graduados en Trabajo Social.

Esta actividad se constituye entonces en una tarea de extensión universitaria que, junto a la docencia e investigación, se presenta como función indispensable a desarrollar en la universidad. Pensamos que el facilitar una instancia de reflexión sobre la intervención, permite un contacto cercano con todos los emergentes de las prácticas profesionales de los jóvenes graduados; lo que a su vez es recuperado en el espacio áulico (docencia), y es material de estudio de la cátedra (investigación).

Cuando hablamos de intervención profesional del Trabajo Social, nos referimos a un proceso complejo en el cual interactúan tres ejes o dimensiones inter relacionados, a saber: un eje teórico metodológico (vinculado a las grandes matrices teóricas desde las cuales leer la realidad social); un eje ético político (ligado a la condición de asalariado del trabajador social, que con un margen de autonomía relativa desarrolla su quehacer en la tensión entre lo que demanda su institución contratadora y los usuarios del Trabajo Social,

entendidos como sujetos de derecho) y finalmente un eje instrumental operativo (relacionado con aquellos recursos, acciones, estrategias que despliega cotidianamente el profesional en su práctica) (Iamamoto, 1997).

En torno a la supervisión Carballada (2007) plantea que las definiciones más tradicionales de esta parecen más pensadas desde el lugar de la verificación del desarrollo de la práctica y el control de la misma, para corregirla o mejorarla, que hacia la revisión reflexiva de la intervención.

Ejemplo de este tipo de definiciones encontramos desarrollos clásicos tales como el siguiente, que aun pensando en la supervisión interna, es decir, llevada a cabo desde la misma institución en la que se desarrolla la intervención profesional, destacan lo siguiente:

La supervisión es un proceso sistemático de control, seguimiento, evaluación, orientación, asesoramiento y formación; de carácter administrativo y educativo; que lleva a cabo una persona en relación con otras, sobre las cuales tiene una cierta autoridad dentro de la organización; a fin de lograr la mejora del rendimiento del personal, aumentar su competencia y asegurar la calidad de los servicios. (Aguilar Idáñez, 1994; 32).

En esta perspectiva se señala que los objetivos de la supervisión estarían vinculados a la enseñanza y formación permanente, a asegurar servicios de calidad, a favorecer la socialización con el supervisado de los conocimientos y aptitudes propias de la profesión.

Ahora bien, frente a tal definición se abren interrogantes relacionados con pensar si la supervisión debe ser un proceso de "control", de carácter administrativo; y si es conveniente que el supervisor esté necesariamente dentro de la misma organización y desempeñe la tarea de supervisión desde un lugar jerárquico o si por el contrario tal posición de superioridad no estaría obturando la capacidad de reflexión crítica sobre lo actuado. (Robles, 2011). Así y tomando diversos aportes

de expertos en el área, este autor define a la supervisión como:

Un proceso de aprendizaje y reflexión crítica, de carácter teórico-práctico, sobre la práctica profesional, que incluye la triple dimensión teórica, operativa y ético-política que se despliega en ella y en el que intervienen habilidades intelectuales y cuestiones emocionales, así como la búsqueda de estrategias superadoras en la actuación profesional. Así pensada, la supervisión se constituye en espacio de problematización acerca de la relación instituyente-instituido presente en las prácticas sociales (Robles, 2011; 6).

Por otra parte, entendemos junto con Carballada que en la actualidad se presentan nuevos escenarios para la intervención profesional del Trabajo Social, que están vinculados a las transformaciones en el Estado, así como también en los mandatos institucionales fundados en las lógicas de la modernidad (2007). De este modo nos encontramos con sujetos de derecho que también son sujetos deseantes y que nos presentan demandas contextuales ligadas a nuevos padecimientos subjetivos, constituyéndose en esos otros no esperados que llega a las instituciones. Esto interpela a la intervención y a los profesionales, ocasionando a su vez padecimientos subjetivos también en aquellos que intervienen (incertidumbres, malestar generado en relación a las condiciones laborales actuales, los escasos respaldos institucionales, etc.) dada la complejidad de las prácticas actuales de intervención.

Frente a esto, la supervisión formal (al igual que otras acciones más informales de revisión grupal de la práctica) aparece como posibilidad de reflexión sobre la intervención y enriquece la misma, favoreciendo superar las acciones rutinarias del trabajo social.

En este sentido según Carballada, la supervisión dialoga con categorías, con formas de comprender y de hacer. Se trata de un espacio de elaboración de nuevas preguntas sobre los interrogantes que genera la práctica cotidiana. Apunta a develar

el propio modo de intervenir y abre el camino a la elucidación.

Frente a tal propuesta podría pensarse que la supervisión de los procesos de intervención debería ser una práctica habitual y sin embargo no es así. Por el contrario, cuando se trata de un espacio no institucionalizado, cuando no se piensa ya desde la lógica del control de la tarea, lo que se observa es que la supervisión es generalmente requerida cuando el impacto de lo personal atraviesa de modo negativo la tarea cotidiana, incluso ante situaciones críticas, es decir, como un recurso al que se acude como última medida, pero no de modo habitual o preventivo. Las razones a las que se apela para fundamentar por qué no se instala de modo cotidiano la supervisión de las prácticas, suelen ligarse a la falta de institucionalización de tal propuesta en el propio espacio de trabajo, la falta de tiempo o bien la falta de dinero para abonarla externamente. (Robles, 2011).

En cuanto a las modalidades de supervisión interna y externa Robles plantea que ambas tienen sus fortalezas o ventajas y su razón de ser. Acerca de la supervisión externa, que es la que se desarrolla desde nuestra propuesta, este autor destaca como positivo el distanciamiento que se produce con el supervisor que no pertenece al mismo servicio, habilitando la mayor apertura a aceptar propuestas novedosas y el compromiso que supone participar de un espacio elegido libremente.

Por otra parte, dentro de los ámbitos universitarios de formación de trabajadores sociales, en especial, dentro del Área de Talleres donde se acompañan las prácticas pre profesionales, se ha sugerido hablar de co-visión en lugar de utilizar la noción de supervisión, puesto que la etimología de esta última (*super videre*, ver sobre) remite a un mirar desde lo alto, destacando el lugar de superioridad o vigilancia de quien supervisa una tarea o actividad. En este sentido y tomando aportes de otras disciplinas, se ha planteado el concepto de co-visión, en cuanto espacio construido entre diferentes miradas, renunciando a las certezas absolutas para apelar a la horizontalidad, a la posibilidad de pensar en conjunto.

Se trataría entonces de una construcción conjunta, entre docente y estudiantes, que permita un lugar más activo para estos últimos y un lugar diferente para el docente quien no detentaría el saber absoluto sino que entendería el mismo como una construcción, un proceso. Así se ha señalado que “el espacio de co-visión debe construirse a partir de la narrativa del alumno y sobre los registros de su práctica, y conformarse en base a lo que éste cree de la misma, logrando introducir elementos que en tal visión estén ausentes o desdibujados, ya sean de índole personal o de carácter general”. (Maresca, Nicolini y Simonotto, 2000; 10)

Recuperando la práctica para reflexionar sobre ella

Durante el transcurso del presente año 2014 hemos venimos desarrollando prácticas de supervisión externa con dos grupos de jóvenes graduados en Trabajo Social desde el espacio de la universidad pública. Estos grupos se desarrollan en el ámbito de la salud y de la salud mental.

Algunos supuestos que guían nuestra práctica de supervisión externa se vinculan con considerar que la práctica de supervisión puede aportar a la construcción de mayor autonomía profesional; ya que permite a la disciplina pensarse a sí misma en el contexto histórico político, institucional donde la misma se desenvuelve, y tramitar movilizaciones emocionales y revisar construcciones conceptuales generadas desde práctica de intervención. Asimismo creemos que los nóveles profesionales, por la formación y ante el reciente egreso de la facultad tienen incorporada la necesidad de supervisión de las prácticas, en tanto instancia de reflexión y contención de la misma.

Por otra parte, a lo largo del proceso que venimos desarrollando nos hemos formulado una serie de interrogantes sobre los cuales intentamos reflexionar en el presente artículo. Entre ellos destacamos los siguientes:

¿Cuáles son las situaciones por las que los trabajadores sociales en reciente ejercicio profesional demandan supervisión grupal externa?

¿Cuáles son las principales tensiones que cruzan la intervención profesional de los trabajadores sociales nóveles?

¿Qué estrategias generan frente a las tensiones que se les presentan?

¿Qué dimensiones de su tarea priorizan los trabajadores sociales al solicitar supervisión? ¿En qué grado están estas dimensiones relacionadas con la complejidad de la realidad institucional, con las temáticas abordadas, con las relaciones interpersonales en los grupos de trabajo y/o con las condiciones laborales que hacen a la práctica profesional?

En esta oportunidad presentamos algunas reflexiones en torno a la experiencia de supervisión con uno de los grupos con los que estamos trabajando, a partir de los supuestos e interrogantes planteados.

En uno de los primeros temarios enviados previo al encuentro de supervisión el grupo planteaba el interrogante de debatir sobre aquellas cuestiones a tener en cuenta a la hora de ingresar a un nuevo espacio de práctica dentro de una institución de salud. En este sentido se preguntaron: ¿Cómo pensar a la institución? ¿Cómo analizar su dinámica? ¿Cómo analizar las relaciones de poder? ¿Cómo se transita la inevitable distancia entre el deber ser y la realidad? Para aproximarnos a responder a algunos de estos interrogantes consideramos que es necesario entender que la práctica profesional está signada por diversas relacionadas con las esferas organizativas, políticas, con normativas institucionales, entre otras. Por lo que es necesario salir de una visión endogenista, o solamente singular de la intervención, para pensar en otras variables que inciden directamente en el quehacer cotidiano; y esto convocó al grupo a pensar cómo influyen estas cuestiones en la práctica profesional.

A partir de allí, en el espacio se comenzó trabajando en torno a reflexionar qué sucede cuando se planifica una estrategia de intervención pero luego no puede sostenerse dentro de la institución, por diversas situaciones institucionales,

políticas, lo cual les genera incertidumbre en la tarea. La pregunta que interpeló el encuentro se vinculó a pensar cómo intervenir con esa incertidumbre y en cómo se debe concebir y construir la planificación de la tarea en escenarios de alta variabilidad.

En ese primer encuentro se abrieron preguntas acerca de la práctica profesional del trabajador social en un dispositivo de salud, marcada por múltiples escenarios, que condicionan e interpelean el trabajo cotidiano de los profesionales, tales como las condiciones laborales, el tipo de contrato, la rotación de áreas, el trabajo en guardia, los espacios de supervisión, el trabajo en equipo.

En la siguiente oportunidad, el grupo propuso trabajar en torno al consentimiento informado y la noción de fuga de la institución. La noción de fuga es utilizada en los ámbitos hospitalarios para dar cuenta de la interrupción del tratamiento por decisión "paciente" y su salida sin consentimiento médico de la institución. De esto se responsabilizaba exclusivamente al paciente. Posteriormente el dispositivo institucional construía una serie de acciones relacionadas con la elevación a instancias legales de esta conducta. Las participantes del espacio de supervisión mostraban inquietudes acerca de situaciones frecuentes catalogadas institucionalmente como "situaciones de fuga". Expresaban su incomodidad al tener que reproducir esta nominación sin problematizarla con otros integrantes del equipo de salud, o con las autoridades, sin proponer algún análisis sobre la situación a la luz del paradigma sobre la salud mental que incorpora la Ley de Salud Mental.

Se trabajó entonces sobre las contradicciones que en la institución existían en relación a la noción de riesgo y peligrosidad y de la connotación punitiva de la categoría fuga. Dichos conceptos tienen un gran arraigo en determinadas orientaciones de las prácticas de salud, que se contradicen con el actual paradigma, plasmado en la Ley de Salud Mental. La concepción de sujeto de derecho, que invita a no mirar al usuario de salud desde una perspectiva punitiva o de encierro, estaría problematizando la noción de fuga, término que nace en el campo jurídico. Se propu-

so entonces reflexionar sobre la construcción de otra conceptualización posible, y las integrantes refirieron la figura de abandono o interrupción del tratamiento, que estaría superando la noción de fuga.

Se continuó entonces reflexionando acerca de la noción de consentimiento informado y el modo en que el profesional puede acercarse y acceder al universo simbólico del otro en la intervención, en el marco de los tiempos institucionales que repercuten en la práctica profesional. También se historizó sobre la aparición de esta práctica en el campo de la salud y del uso del poder que la misma implica. A quién protege hoy el consentimiento informado, se piensa el mismo desde la dimensión de la intervención del Trabajo Social ¿Cuándo ingresa en el transcurso del proceso de atención?

También el encuentro posibilitó introducir la noción de situación problemática (Cavaleri, 2008) y la importancia del análisis de situaciones y del contexto para poder desde allí pensar diferentes estrategias para la contención de los sujetos con los que se interviene.

En encuentros posteriores pudo analizarse la importancia de la interdisciplina, el lugar de la profesión en equipos interdisciplinarios y del mismo modo fue surgiendo la mirada de las participantes en torno al espacio en sí mismo de la supervisión grupal externa.

Así, una de las participantes del grupo señalaba: “...la supervisión externa para nosotros ha sido muy positiva en el sentido que nos sirve para repensar nuestras prácticas, para poder intervenir, para poder continuar. Porque llega un momento en que vos te pasas criticando alguna cuestiones pero a la vez metida en el sistema, es como que sigo o dejo y para mí las supervisiones me han ayudado mucho en avanzar, en pensar, en sobrellevar la carga que significa estar en el hospital con las problemáticas que vivimos diariamente. Incluso a nivel grupal nos ha venido muy bien poder sentarnos a pensar qué cosas vamos a supervisar, sentarnos a pensar en una situación, un concepto.”

Se favorece una instancia de elucidación, donde pueda generarse el proceso de extrañación y problematización de lo ordinario; donde pueda darse la “suspensión de lo cotidiano” (Gianna 2011) en función de pensar cómo éste se presenta en la lectura de lo institucional de las demandas y la vida cotidiana de los usuarios.

El espacio de supervisión busca generar la reflexión y una mirada crítica donde pueda abordarse integralmente el malestar, individual y colectivo, más allá de la explicitación y enunciación del mismo. Busca superar la angustia que genera ese malestar, que obtura el análisis para la construcción “de otros posibles”. Esto se construye buscando permanentemente potenciar las capacidades y las estrategias propias y grupales muchas veces silenciadas o invisibilizadas por sus protagonistas.

En ese sentido se busca que cada supervisando visualice el propio posicionamiento y según lo expresa otra de las participantes:

“Acá veo lo que estoy haciendo, puedo pensar, puedo escuchar al otro. Y lo más importante es lo externo, alguien que está en salud o que entiende de salud pero que no está en el hospital, que tiene otra mirada, que estando en esa vorágine no ves”

A modo de cierre

La experiencia que compartimos en este artículo ha intentado recuperar nuestras reflexiones en torno a la importancia de la práctica de supervisión externa destinada a jóvenes graduados llevada a cabo de modo gratuito desde el espacio de la universidad pública.

Del análisis de este proceso, hemos observado que inicialmente los trabajadores sociales suelen demandar supervisión externa en relación con aquello que hace más directamente al área temática sobre la cual se está interviniendo (por ejemplo salud, salud mental) y también existen demandas asociadas a lo que desde nuestro marco conceptual llamamos el eje instrumental-operativo de su intervención profesional (como hacer un informe).

También es cierto que el malestar que se vivencia en los diversos contextos institucionales donde los trabajadores sociales se desempeñan se relaciona también con el eje ético político del proceso de intervención (es decir, la condición del trabajador asalariado, la relación con la autoridad y entre equipos de trabajo, las tensiones entre las demandas de las instituciones y de los sujetos de la intervención, las condiciones laborales)

Sin embargo el devenir del proceso puede posibilitar que con el correr de los encuentros, a estas demandas se sumen o se articulen inquietudes vinculadas con el eje o dimensión teórico-metodológica de la intervención (es decir, acerca de las matrices desde las cuales pensar la intervención profesional del trabajador social, las categorías conceptuales que sustentan la argumentación del profesional sobre su quehacer).

Entendemos que ofrecer este tipo de espacios desde la Universidad en tanto institución pública, posibilita abrir interrogantes, reflexiones, instancias de producción colectiva de saberes que posicionan de modo más autónomo a la profesión y habilitan oportunidades para pensar de modo crítico nuestras prácticas.

Resta, para futuros escritos, continuar indagando en torno a algunos aspectos del proceso de supervisión, tales como el modo en que circula la comunicación en el dispositivo de supervisión externa ofrecido por esta propuesta y las relaciones que se establecen entre el supervisor y los supervisados. Del mismo modo, es nuestro interés continuar profundizando acerca de aquellas categorías que utilizan los trabajadores sociales al reflexionar sobre las tensiones que atraviesan

sus prácticas de intervención y el modo en que conceptualizan tales prácticas.

Bibliografía

- Aguilar Idáñez, M.J. (1994). *Introducción a la supervisión*. Lumen. Buenos Aires.
- Bruno, L.; Caballero, A; Simonotto, E. y otras (2011) *Las Clases abiertas como espacios de intercambio*. Sección Debates de Cátedra Revista Debate Público (Reflexión de Trabajo Social) Año 1 n° 2 - ISSN 1853-6654.
- Carballeda, A. (2007): *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Cavallieri, S. (2008) *Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas*. En Compartiendo Notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Ediciones de la UNLA. Lanús Págs. 37 a 47.
- Gianna, S. (2011) *Vida cotidiana y Trabajo Social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional*. La Plata. Revista Cátedra Paralela No 8. Pág. 48 a 68.
- Iamamoto M. (2003) *El Servicio Social en la contemporaneidad*. Trabajo y formación profesional. Cortez Editora, Sao Paulo.
- Maresca S, Nicolini G, Simonotto E. (2000) *El Replanteo de Estrategias Pedagógicas: Supervisión o co-visión*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA Sociales.
- Robles, C. (2011). *Supervisar ¿para qué? Lo oculto tras la resistencia* Editorial Espacio. Buenos Aires.